



**Departamento:** Recursos Humanos  
**Expte. Núm:** BAS/2822/2021  
**Asunto:** Constitución Bolsa Educadores/as Sociales

**EDICTO**

**ASUNTO:** CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE EDUCADORES/AS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI.

Finalizado el proceso de selección para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Educadores/as Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi (convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 210, de fecha 4 de noviembre de 2021), y vista la base 9ª de las bases específicas de dicha convocatoria, según la cual una vez determinada la puntuación final se constituirá la Bolsa de Trabajo que será aprobada por el órgano competente del Ayuntamiento.

Según el acta de fecha 8 de abril de 2022, del órgano técnico de selección de las pruebas selectivas convocadas para la creación de una Bolsa de Trabajo de Educadores/as Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi [incorporada en el expediente administrativo n.º BAS/2822/2021] se desprende la siguiente puntuación final del proceso de selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
LÓPEZ MAGÁN, ÓSCAR	27
FONT ROSELLÓ, JOAN VICENT	23
SEGURA ALCALÁ, CRISTINA	22,75
GONZÁLEZ GARCÍA, ANDRÉS	22
GUIJARRO RICOY, MANUEL ANDRÉS	21,71
OROZCO GÓMEZ, CAROLINA	21,52
MOYA ARACIL, GEMA	21,5
CÓRCOLES FERNÁNDEZ, GEMA MARÍA	21
RICO PÉREZ, ANA MARÍA	21
RODRÍGUEZ CASTIÑEIRA, MARÍA DE LA PAZ	20,12
GINER ESPÍN, ARANTZAZU	19,4
VICENTE MARTÍN, CARLOS	19,25
GUINEA LÓPEZ, SUSANA	18,6
FRANCO ELVIRA, ADRIANA	18,54
SELVA MARTÍNEZ, SAGRARIO	18,25
RODRÍGUEZ FAYOS, ALBA GEMMA	18,2
CREMADES FERNÁNDEZ, SERGI	17,25
VIDAL VILANOVA, AURORA	16,75
SERRANO AGULLÓ, YAIZA	16,12
GODOY MARTÍNEZ, MARÍA TERESA	13,59



BELTRÁN GRANADOS, PATRICIA	12,02
SOTO GARCÍA, ESPERANZA	11,5
MORENO SÁNCHEZ, MANUELA	7,93
PUEYO PÉREZ, MARÍA VICTORIA	6,75
MOLINA MIRÓ, SARA	4,7
HERRERO GARCÍA, EVA	4,58
AMOR RAMÍREZ, RAQUEL	4,54
NEWTON TORRUBIA, DEBORA	4
DÍAZ MAS, MARÍA DEL CARMEN	3,82
MAYOR PÉREZ, AZARIA	3,5
HERNÁNDEZ QUILIS, TANIA	2,7
GALIANA CANO, NAILA	0,75
MONSERRAT LLÁCER, MARINA	0

Por todo ello, se eleva el presente expediente a la Junta de Gobierno Local para que, si así procede, en el ejercicio de las atribuciones que le han sido delegadas por la Alcaldía-Presidencia mediante la resolución núm. 935, de fecha 25 de junio de 2019, en materia de Recursos Humanos, adopte el siguiente **ACUERDO**:

**Primero.-** Constituir la Bolsa de Trabajo de Educadores/as Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi, según establece la base 9ª de las que rigen la convocatoria publicada en el BOP de Alicante núm. 210, de fecha 4 de noviembre de 2021, según el orden que se cita a continuación:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1º	ÓSCAR LÓPEZ MAGÁN
2º	JOAN VICENT FONT ROSELLÓ
3º	CRISTINA SEGURA ALCALÁ
4º	ANDRÉS GONZÁLEZ GARCÍA
5º	MANUEL ANDRÉS GUIJARRO RICOY
6º	CAROLINA OROZCO GÓMEZ
7º	GEMA MOYA ARACIL
8º	GEMA MARÍA CÓRCOLES FERNÁNDEZ
9º	ANA MARÍA RICO PÉREZ
10º	MARÍA DE LA PAZ RODRÍGUEZ CASTIÑEIRA
11º	ARANTZAZU GINER ESPÍN
12º	CARLOS VICENTE MARTÍN
13º	SUSANA GUINEA LÓPEZ
14º	ADRIANA FRANCO ELVIRA



15º	SAGRARIO SELVA MARTÍNEZ
16º	ALBA GEMMA RODRÍGUEZ FAYOS
17º	SERGI CREMADES FERNÁNDEZ
18º	AURORA VIDAL VILANOVA
19º	YAIZA SERRANO AGULLÓ
20º	MARÍA TERESA GODOY MARTÍNEZ
21º	PATRICIA BELTRÁN GRANADOS
22º	ESPERANZA SOTO GARCÍA
23º	MANUELA MORENO SÁNCHEZ
24º	MARÍA VICTORIA PUEYO PÉREZ
25º	SARA MOLINA MIRÓ
26º	EVA HERRERO GARCÍA
27º	RAQUEL AMOR RAMÍREZ
28º	DEBORA NEWTON TORRUBIA
29º	MARÍA DEL CARMEN DÍAZ MAS
30º	AZARIA MAYOR PÉREZ
31º	TANIA HERNÁNDEZ QUILIS
32º	NAILA GALIANA CANO
33º	MARINA MONSERRAT LLÁCER

**Segundo.-** La Bolsa de Trabajo de Educadores Sociales del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi se publicará en el Tablón de Anuncios de Recursos Humanos del Ayuntamiento y en la página web municipal cuya dirección es [www.lalfas.es](http://www.lalfas.es)

**Tercero.-** Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, y ante el órgano que lo ha dictado, procede interponer, por escrito dirigido a este Ayuntamiento, en el plazo de un mes y con carácter potestativo, el recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo. Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Alicante, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de recepción de la notificación de la desestimación, cuando ésta sea formulada de forma expresa, o en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente a aquél en que el referido recurso de reposición se haya de entender desestimado de forma presunta.

VICENTE ARQUES CORTES

Fecha firma: 10/05/2022 14:42:14 CEST

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

ALCALDE